



# La Asamblea económico-agraria

### Han continuado las sesiones con la misma concurrencia e igual entusiasmo.—Se aprueban todas las conclusiones

#### Tercera sesión

MADRID.—En el local de la sociedad «La Unica» se celebró el sábado la tercera sesión de la Asamblea económica agraria, para continuar la discusión de las conclusiones que han de ser aprobadas. El local aparecía desde primera hora totalmente ocupado y hubo varios centenares de asambleístas que no pudieron tener acceso al mismo.

Presidió el presidente de Unión Económica, don Ramón Bergé, que antes de reanudar el examen de las conclusiones hizo presente a la Asamblea que el deseo de ésta debe ser unánimemente que se reforme la ley de Reforma Agraria, pero que mientras esto no se pueda lograr debe hacerse constar que todo lo que se propone acerca de ella, no es porque se acepte la ley, sino en forma transitoria hasta que se consiga que sea modificada.

Asimismo añadió el señor Bergé debe latir nuestra protesta permanente por las incautaciones sin indemnización.

A continuación se terminó el estudio de la conclusión quinta, que quedó aprobada en la siguiente forma:

«Que se respeten los derechos naturales consagrados por la Constitución de libertad de trabajo y fijación de rentas, derogando la ley de fronteras municipales.»

Se pasó a discutir la base sexta en la que actuó como ponente el señor Alcalá Espinosa, que leyó un documentado estudio en relación con el tema de la desvalorización y revalorización de la propiedad rústica.

El presidente en vista de alguna discrepancia en el texto de la base hizo el deseo de solidarizar lo más posible todas las aspiraciones de la clase rústica española, promueve, y así se acordó su desautorización.

A continuación se leyó la séptima en la que era ponente el señor Valentín Gamazo, que por unanimidad, sin discusión alguna, quedó aprobada con el siguiente texto:

«Que la interpretación de la ley agraria se haga en la máxima medida posible, huyendo de la estatificación de la propiedad rústica y de la colectivización, ya que la experiencia propia y ajena precitada y contemporánea, demuestra que no puede reemplazarse con nada el espíritu de la iniciativa individual y el régimen de propiedad privadas.»

En la base octava fué ponente, don Santiago García León, que leyó a la Asamblea un estudio documentado de los gastos generales de explotación de las fincas y de su rendimiento, para demostrar la situación ruinososa por que atraviesa en los actuales momentos la agricultura española y la necesidad de reemplazar el ritmo social a las necesidades de las explotaciones.

La base octava quedó aprobada, con el siguiente texto:

«Que se acomode la legislación social al estado económico de la riqueza del país, para evitar que los gastos sociales y bases de trabajo que pesen sobre la agricultura conduzcan a un aumento de los precios de producción, que sólo tiene dos salidas posibles: o la ruina del productor o la ruina de sus obreros o la carestía de la vida.»

En la base novena era ponente don Custodio Romero, cuyo trabajo leyó don Carlos Hernández Lizaso, de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de Valencia.

El señor Cárdenas intervino para señalar los defectos de la organización de jurados mixtos y pedir que en la presidencia de estos tribunales figuren jueces o personas ajenas de la lucha social.

Sobre este mismo tema intervinieron los señores Teixeira y Vázquez Guncán y, por último, el señor Miguel Romero.

Quedó aprobada en la siguiente forma:

«Que entre tanto se llega a un ensayo de las funciones de los órganos del Estado, en el sentido de que los órganos sólo tengan función accesorias se dé intervención al Poder judicial en los recursos contra los acuerdos de los Jurados Mixtos y organismos análogos, la Asamblea pide que se unifique las jurisdicciones que hoy existen en el problema agrario, pues entre el Instituto de Reforma Agraria y Jurados de la Propiedad rústica, los de trabajo rural, las comisiones de policía rural, la comisión mixta arbitral agrícola, los órganos del Poder judicial, los delegados del Ministerio del Trabajo y la intervención, muchas veces al margen de la ley, y tras en franca oposición a ella, de las autoridades gubernativas, se ha formado un bosquejo de tal espesura, que ya no sabe nadie dónde están sus deberes y cuáles son sus derechos, uniéndose también los procedimientos, en trámites breves, rápidos y sencillos.»

Se pasó a discusión la base décima, defendiendo su redacción y haciendo algunas aclaraciones sobre el arrendamiento en la comarca valenciana, don José Rovira, presidente de la Asociación de propietarios de fincas rústicas de Valencia, que propugnó también la creación de un Sindicato único de la propiedad rústica española.

La base quedó aprobada en la siguiente forma:

«La Asamblea pide de relieve la conciliación entre la ley de Reforma Agraria que persigue arrendamientos aparcerías, y los propósitos que se ven animar al proyecto de arrendamientos que se confecciona, de garantizar y atenderlos; y pide que cuando ese proyecto se redacte, se haga teniendo en cuenta la función social que realiza la propiedad con las máximas garantías para el propietario y arrendatario.»

La Asamblea dejará nombrada una Comisión para que estudie el proyecto que en su día confeccionó el Gobierno.

El presidente advirtió que el nombramiento de esa Comisión no se podía improvisar y que las respectivas asociaciones, darán, cuando llegue el momento, los nombres de quienes hayan de constituirla.

En la base once leyó la ponencia su autor, señor Valentín Gamazo, que hizo una amplia impugnación de la base veinte de la Reforma Agraria.

Intervinieron brevemente el señor Martín (don Ceferino), y el señor Cardovilla, de Alburquerque, y se levantó la sesión a la una y media de la tarde.

#### Cuarta sesión

Por la tarde se celebró la cuarta sesión, presidiada por el señor Bergé.

Continuó la discusión de la conclusión 11, que quedó aprobada en la siguiente forma:

«Que sea objeto de una ley especial la reglamentación de los bienes comunales, por la magnitud del problema que plantea la base 20 de la reforma agraria, por la confusión entre bienes propios y comunales y por la reivindicación por vía administrativa de que los hace objeto. De espaldas a todos los principios jurídicos fundamentales, ya que colata el poseedor, sin reparar en buena fe ni en prescribibilidad, en condiciones de inferioridad frente a la afirmación de un Ayuntamiento, por arbitrario y caprichosa que sea, y que se respeten todos los derechos adquiridos al amparo de la legislación vigente al tiempo de su adquisición.»

Que los bienes que se consideren como comunales según únicamente los mal adquiridos o por despojo. De ningún modo los bienes vendidos legalmente por las Corporaciones con arreglo a las leyes desamortizadoras.

Que se nombre una Comisión técnica jurídica que estudie el problema y lo resuelva con imparcialidad, respetándose en tanto el legal estado posesorio con libertad de cultivo dentro de las normas agronómicas y de la ley.

En la discusión de la base 12 intervinieron numerosos asambleístas, y quedó aprobada en la siguiente forma:

«Las fincas expropiadas deberán serlo en su justo valor, según tasación pericial en juicio contradictorio.»

Seguidamente se aprueba la base 13, que dice:

«Prohibición absoluta, ante la ley y la realidad de roturación de montes, cehes y terrenos de pastos, por exigirlo así la defensa del arbolado y la de la ganadería, que es una de las principales fuentes de riqueza nacional gravemente perjudicada y amenazada.»

Después de la intervención de algunos asambleístas, quedó aprobada la base decimocuarta en la siguiente forma:

«Que se tome en cuenta, para cuanto afecta a la legislación agraria, que la economía agrícola del país es la base de sustentación del mismo, y cuanto afecte a ella repercuta en toda la industria y comercio nacionales, como lo prueba el paralelismo de desvalorización en que ahora viven la Agricultura, Industria y Comercio.»

#### La sesión de clausura

Inte vieren los señores Martín y de Velasco, Salazar Alonso y el exministro de la República señor Maura, ante nueve mil personas

En el Frontón Central se ha celebrado ayer domingo, la sesión de clausura. Concurrieron unas nueve mil personas.

El presidente de Unión Económica, don Ramón Bergé, saludó a los asambleístas. Censuró las conclusiones en las que fundamentalmente se pide que la Reforma Agraria no puede subsistir tal como es, porque no tiene realidad.

A continuación habló el señor García

Valdecañas. Dice que la asamblea refleja la situación angustiosa en que se encuentran los propietarios rústicos a consecuencia de la anarquía social legislativa y económica. Esto tiene su origen en las listas de trabajadores y en la ley de términos municipales.

Para daros por satisfechos no basta que cambie el Gobierno.

El problema es nacional y la organización para afrontarlo debe serlo también.

El señor Martínez de Velasco comienza diciendo que está convencido de la justicia de las peticiones de la asamblea y por eso está identificado con ella.

La Agricultura es en España la principal fuente de riqueza y antes de hacer la reforma agraria el Gobierno dictó disposiciones que la destruyeron.

La Reforma Agraria es anticonstitucional y cuando se constituya el Tribunal de Garantías todos esos preceptos desaparecerán.

Dice que desde hoy adscribe su representación a los ideales de la Asamblea que están ligados a los intereses del país.

No sé—agrega—lo que este Gobierno durará, pero cuando los gobiernos dictan disposiciones sectarias, dejan de tener autoridad.

Cuando vuestra organización, que ahora empieza, llegue a la plenitud de su desarrollo no habrá Gobierno capaz de resistir a la expansión de vuestros derechos.

El señor Salazar Alonso, resalta la gravedad de los momentos actuales por la conducta de los directivos del país que nos lleva a una situación de anarquía.

Combate la reforma agraria, hija no de una deliberación, sino de unos designios que se contraen a la destrucción de la economía nacional.

La reforma agraria solo sirve para crear el nido burocrático del Instituto. Se ha pretendido exclusivamente ir contra la economía y por eso se complace la inhibición y el regocijo de algunos cuando ven que se ciegan las fuentes de riqueza.

Se ofrece para luchar contra la implantación del marxismo.

Por último hace uso de la palabra el ex-ministro señor Maura. Al iniciar su discurso, elementos extraños a la Asamblea, que fueron rápidamente dominados por la mayoría de los asambleístas que aplaudieron al orador, provocaron pequeños incidentes.

Dice el señor Maura que lo que tiene más interés en esta asamblea es que representa un espíritu de cooperación de las clases productoras ya que si no se agrupan las fuerzas comunes no se puede hacer una obra positiva.

Suscribe íntegramente las conclusiones aprobadas por la Asamblea.

En las conclusiones se pide respeto al derecho de cada cual y que no se atropelle lo que los mismos gobernantes dictaron.

Para conseguir vuestros propósitos al espíritu cooperativo hay que unir el de ciudadanía, principalmente en las urnas cuando llegue el momento.

Censura la política del Gobierno, francamente socialista, arruinando a la pequeña propiedad sin beneficio para nadie.

El Estado es incapaz de sustituirnos a nosotros porque vuestra ruina es la de la economía, la ruina de la economía es la ruina del Estado y la del Estado es la de los proletarios. (Ovación).

En la mayoría de las regiones españolas, actualmente, es el obrero el que está en el campo de descontento y desilusionado. El día que la autoridad vuelva a estar en su sitio, el problema del campo desaparecerá. Hay un enorme sector obrero que creyó que la República venía para que se les subieran los jornales sin trabajar. Desde luego en el campo se precisa una buena reforma, pero hay que exigir a los Gobiernos que la autoridad se restablezca y que se dé a todos el amparo de la ley.

Precisa demostrar que la Reforma Agraria debe ser revisada, desligándola de todo partidismo.

La ley no ha servido sino para satisfacer el localismo y así resulta que en el primer año los 50 millones designados en el presupuesto solo se gastan en personal.

Si la ruta socialista se abre camino tenemos derecho a proclamar que ese será un golpe de estado y que Es-

paña está capacitada para levantarse contra esa hegemonía.

Al finalizar se produjeron algunos nuevos incidentes que la asamblea ahogó con protesta, y al salir del local, el señor Maura fué de nuevo ovacionado.

Los incidentes que se registraron durante la celebración de la Asamblea, se debieron a que uno de los concurrentes lanzó una silla al aire como protesta a ciertas frases vertidas por los oradores.

Con este motivo se practicaron seis detenciones.

Según parece los autores de los incidentes, son estudiantes de la extrema derecha.

#### EN LA CATEDRAL

### Ejercicios espirituales

Mañana comenzarán los ejercicios espirituales que, bajo la dirección del Excmo. Sr. Arzobispo don Manuel de Castro Alonso, se celebrarán los días 14 al 19 del corriente, ambos inclusive.

Estos ejercicios espirituales serán para caballeros y tendrán lugar en la S. I. C.

El último día, o sea el domingo, S. E. Rydina, oficiará en la misa de comunión que se celebrará a las ocho y media de la mañana.

### Instrucción Pública

#### Escuela Normal del Magisterio primario.—Enseñanza no oficial

Los aspirantes a dar validez académica en Junio a estudios de la carrera del Magisterio, mayo es de 15 años, presentarán sus instancias en la Secretaría de este Centro, durante los días lectivos del próximo Abril. En las instancias, que podrán extenderse en hojas impresas que facilitarán en dicha dependencia se hará constar las materias en que deseen ser examinados.

Presentarán la cédula personal.

#### Di-pina de defecto físico

Los aspirantes que padezcan algún defecto físico, deberán hacer el oportuno expediente dirigiendo instancia al director general de Primera Enseñanza y presentándola en la Secretaría de la Normal.

#### Matrícula gratuita

Podrán solicitarla por razón de familia numerosa, insuficiencia económica y aptitud notoria, los que a ello tengan derecho según lo dispuesto en la Orden de 25 de Noviembre de 1929 y Decreto de 4 de Febrero último.

#### Exámenes

Los días y horas en que han de tener lugar se anunciarán en el cuadro de anuncios de esta Escuela a Norma.

Para examinarse de Prácticas de enseñanza, presentarán la Memoria necesaria, en la última decena del mes de Mayo.—Burgos 19 de Marzo de 1933.—El director, F. Hernando Manrique.

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 12 de Marzo de 1903

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó que las elecciones de diputados a Cortes se verificaran el 19 del próximo Abril.

Bajo la presidencia del magistrado don Juan Rodríguez ha tenido lugar hoy en las Casas Consistoriales el escrutinio general, siendo proclamados diputados provinciales, don Ceferino Hortiguada, don Aureliano Martínez Villar, don Antonio Yarto Rojo, y don Aurelio Gómez González.

Se han formulado algunas protestas. Hoy celebra su fiesta onomástica el señor arzobispo de la diócesis, don Fray Gregorio María Aguirre García.

La temperatura máxima a la sombra ha sido hoy de 12,1 y la mínima, de 4,1 bajo cero.

### A. PEREZ MARTIN MEDICO-CIRUJANO

EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Santocildes, 10 principal

EL SEÑOR  
**D. Patricio Saiz Rueda,**  
Industrial que fué de esta Plaza,  
falleció el día 21 de Enero 1933  
Q. R. P. D.

Su esposa, hijos y demás familia  
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en el convento de las MM. Carmelitas, desde el día 14 del corriente al 28, a las ocho de la mañana, y desde el 29 al 12 de Abril, a la misma hora, en el convento de Madras Trinitarias, de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.  
Burgos 13 de Marzo de 1933.

VINO TONONIA  
MADRID  
Depositarío exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Marced, núm 12  
BURGOS

Mañana miércoles, 14 de Marzo, en la parroquia de Santago (Catedral), a las 8/30 los días laborables, y a las 8/45 los días festivos, dorán comenzar las misas gregorianas por el alma de  
**Doña Antonia Vallejo Carranza,**  
viuda de D. Mariano Monedero,  
fallecida el 27 de Febrero último.  
Q. S. G. H.  
LA FAMILIA  
Agradecerá la de i. u. n. una oración y asistan a dichas misas

# Almacenes "EL BARATO"

## Continúa con enorme éxito su famosísima

# QUINCENA BLANCA

Infinidad de artículos de buena calidad a precios nunca igualados

Visite nuestros locales y hará una buena compra y ahorrará dinero

**EL BARATO**  
Plaza Mayor, 26 ~ 27 Teléfono 99  
**BURGOS**

Muebles  
Camas  
Tapicería

Aunque solo sea a título de curiosidad, lean ustedes lo siguiente:

Que esta casa jamás ha anunciado ni dicho que vendería sus muebles a precios de liquidación, porque como siempre ha seguido el sistema moderno de vender mucho con pequeñas utilidades, no nota en nada la crisis que domina a otros establecimientos de la clase que sean, pues sabido es que la crisis actual obedece solo al retraimiento de los compradores por el excesivo aumento que tienen de precio todas las cosas. Es más, pregunten a los vecinos de las calles donde tengo establecidos mis almacenes y depósito y les dirán que parece mentira que pueda yo vender tanto por el gran movimiento que observan de entradas y salidas.

La suposición de liquidar mi negocio debió partir de cierto pinguino que quería ofrecermé una buena prima si le dejaba libre el local que ocupo desde hace CUARENTA AÑOS y que he acreditado a fuerza de ese tiempo y de mis trabajos y entusiasmos en el ramo de Muebles, etc.

**F. Oliván**  
ESPOLON, 2 y 4  
(Junto al Arco de Santa María) y detrás frente a la Catedral)  
**BURGOS**



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

La guardia civil de Villavieja ha detenido a Luis Carrillo Martín, de 29 años, vecino de Villagonzalo Federal, cuyo suceso condujo un caballo que confesó haber sustraído en la mañana del 10 del corriente en el ferriol de esta localidad.

**Academio de corte y confección**  
Dirigida por Felisa Sáiz  
Travesía del Mercado, 10. 2.º

Continúan los cursos de enseñanza práctica, tomando como base de estudio las últimas novedades de la temporada.

**JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.**—Raciones suministradas a los pobres el día 11, 537.  
Idem el 12, 528.  
Total, 1.065.

**TIENDA ASILO.**—Raciones suministradas el día 11, 1.031.  
Idem el día 12, 1.122.

MI TIENDA, salda restos de medias, calcetines, lands, carteras, etc., completamente fuera de precio.

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5

Hilario, Pardo Laave, industria de esta plaza, hace ensayar a las colaboradoras del DIARIO DE BURGOS, que no satisficiera cantidad alguna u otros efectos que en su nombre se haga por persona de eminencia.

Lo que pone en conocimiento del público a los efectos precedentes.

Ves las mujeres de Burgos  
Todas son tipos potentes,  
Y los hombres burgaleses,  
Todos son hombres valientes,  
Porque beben el San Roque,  
Que es gran remedio para...

**Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.**  
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Ajava).  
Representante: LUIS BABIN, don Jaime, 16 Burgos.

El sábado, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta ciudad, se celebró el casamiento matrimonial de la simpática y agraciada señorita Exuperancia Santamaría, con el joven Claudio de María, chabulero-resón de la casa Timao.

Actuaron de padrinos don Eliseo Prada y la bella señorita Pilar Marcos.

Los recién casados a los que desean toda clase de felicidades, salieron a viaje de novios, adiviéndose por la noche.

¿Desee usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50, y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Ayer tarde, en la Saldaña de Burgos, unos pastores agredieron a tres vecinos de dicho pueblo, que resultaron con lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Nos comunicó el conocido industrial don Manuel Marijuan, que se ha hecho cargo del antiguo y acudido establecimiento de vinos de las Casillas, número 3, donde se propone atender al público con todo esmero.

Cuando se hallaba trabajando en una huerta de Poza de la Sal, Leandro Padrones Cuevas, de 33 años, sufrió un vómito de sangre, quedando muerto en el acto.

Dicho individuo se encontraba enfermo desde hace mucho tiempo.

leña, vieron entre la maleza una caja de caudales, apesadumados a poner el hecho en conocimiento de la guardia civil.

Esta pudo comprobar que la caja era la que hace días fué robada en aquel Ayuntamiento, notándose la falta de pesetas 1.450,30, estando intactos los documentos.

**ANIS LAS CADENAS**  
*De primera pulada*  
**Letreros luminosos**  
**A. RETES.—Sanz Pastor, 4**

El sábado por la noche, en el kilómetro 22 de la carretera de Villavieja de Argajo a la estación de Herrera y cuando se dirigía a su pueblo Emilio Crespo Fontaneda, de 25 años, vecino de Villavieja, fué arrollado por la camioneta 1.7.7 de la matrícula de Burgos, resultando con varias heridas de pronóstico reservado.

En el mismo vehículo fué trasladado al Hospital de Villavieja, donde se le prestó asistencia médica.

## Gran Concurso de Peinados

Descontado ya el éxito, por la presentación de bellas concursantes, la Comisión ahora se ocupa de la organización del certamen para que no falte un detalle y que quede grato recuerdo de la primera vez que se celebra en Burgos, esta clase de concurso.

El salón se hallará profusamente adornado con el gusto artístico tan peculiar en el señor Sabadell.

A los salones de peinados que se distinguen por la presentación de modelos, etc., les será entregado por la Comisión unos artísticos diplomas como recuerdo de tan bellísima fiesta.

Los ofrecimientos de obsequios para las encantadoras muchachas que se presenten, son muchos, habiendo recibido ya la Comisión algunos que serán expuestos en el comercio de la señora viuda de Urrea.

La conocida casa Tabá, obsequiará a todos los concurrentes a la fiesta con sus exquisitos productos.

La acreditada y rica de guantes de doña Felisa Rómiz, ha hecho entrega de una magnífica frasco de perfumería fina, y asimismo la Droguería Pazo ha enviado un fino regalo apropiado para el objeto.

Por su parte, los hermanos Sabadell ofrecerán un suculento té a los componentes del jurado y concursantes.

Como se quiere dar la mayor solemnidad a la fiesta, han sido invitadas las autoridades, prensa y sociedades.

Por última vez y para que no pase desapercibida, se recuerda que mañana, 14, es el último día de inscripción, pudiendo hacer la que lo desearon las señoras de Peluquería de señoras o en el Salón de Fiestas Sabadell, donde se celebrará el concurso, pues pasada dicha fecha no será admitida ninguna concursante.

T.

## GOBIERNO CIVIL

**El asunto de la Diputación, resuelto**

Nos ha dicho el señor gobernador que el asunto de la Diputación ha quedado resuelto no admitiendo la dimisión a los gestores y separando del cargo a quien va ocupando la presidencia, don Luis García Lozano.

Por lo tanto, y mientras que se decide sobre el nuevo presidente y se elige o no la vacante del señor García Lozano actuará de presidente don Moisés Peralta.

**Inauguración de cursillos**

Esta mañana ha asistido a la inauguración en el Instituto Provincial de Higiene de los cursillos de que hablamos en el número anterior.

Es digna de la mayor alabanza la labor que están verificando los técnicos enviados por la Dirección general de Ganadería sobre enseñanza para la mejor aplicación y procedimientos modernos de las industrias derivadas de la leche.

**Las listas electorales**

La lista que sobre listas electorales dimos en nuestro último número se refiere exclusivamente como en la misma se indica a los censos electorales comprobados por la Dirección general del Instituto Geográfico, pero no a ninguno otro. Llamamos la atención de nuestros lectores, por si hubiese sido interpretada erróneamente la citada noticia.

**Ayuntamiento destituido**

Con esta fecha—concluyó el señor Vega—ha destituido el Ayuntamiento de Alca de Santa Gadea, en virtud de expediente iniciado por el que se ha comprobado que los funcionarios administrativos que en ella camuegan con su obligación.

Me propongo presentar un nuevo Ayuntamiento interino, con varios concejales de Alca y otros del extinguido Municipio de Arca.

## Diario de Avisos

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**  
Valentina Asín Arnáiz, de Medinaceli, de la Cuesta, 61 años, calle de San Julián.  
Eustasio Abad Abas, de Zúmel, 77 años, Santa Clara, 53.

**NACIMIENTOS**  
Pilar Sobrino Izarra, José Cuevas Lozano, Homenajes Navas Hermoso, José Antonio Pérez Rey, Francisco Puente Riaño.

**Estado del tiempo**  
En Burgos  
Observaciones meteorológicas del Instituto:  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 699,0.  
A las seis de la tarde, 691,8.

**TERMOMETRO**  
Máxima: semibr, 8,4.  
Mínima: semibr, 4,0.

**PRECIPITACION**  
A las siete de la mañana, NE.  
A las seis de la tarde, NE.

**PLUVIOMETRO**  
Día 13, lluvia en milímetros, 0,0.

**Espectáculos**  
Funciones que se darán mañana, en los distintos teatros de la localidad.  
**TEATRO PRINCIPAL**  
A las siete y media, «En las gradas de un tramo».  
**TEATRO VILLANUEVA**  
A las siete, «La Paloma».

**SEÑORA...! SEÑORITA...!**  
¿Por qué no realiza su belleza con una artística ondulación y un estético corte de pelo?  
La Peluquería de Señoras  
**EL CENTRO**  
es la más indicada para confiarle sus trabajos.  
ESPOLON, 16, entresuelo - Teléfono 3-7-4

**Las confecciones más económicas las vende**



**EL CAÑO GORDO**

No lo olvide  
"El Caño Gordo"  
Sombbrero, núm. 35  
(Frente al Bar Alicia)  
**BURGOS**

**III MEDICO DENTISTA**  
**ANTONIO DIEZ GARCIA**

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO  
**RAYOS X**  
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7  
**Plaza de Prim, número 23**  
Teléfono 212

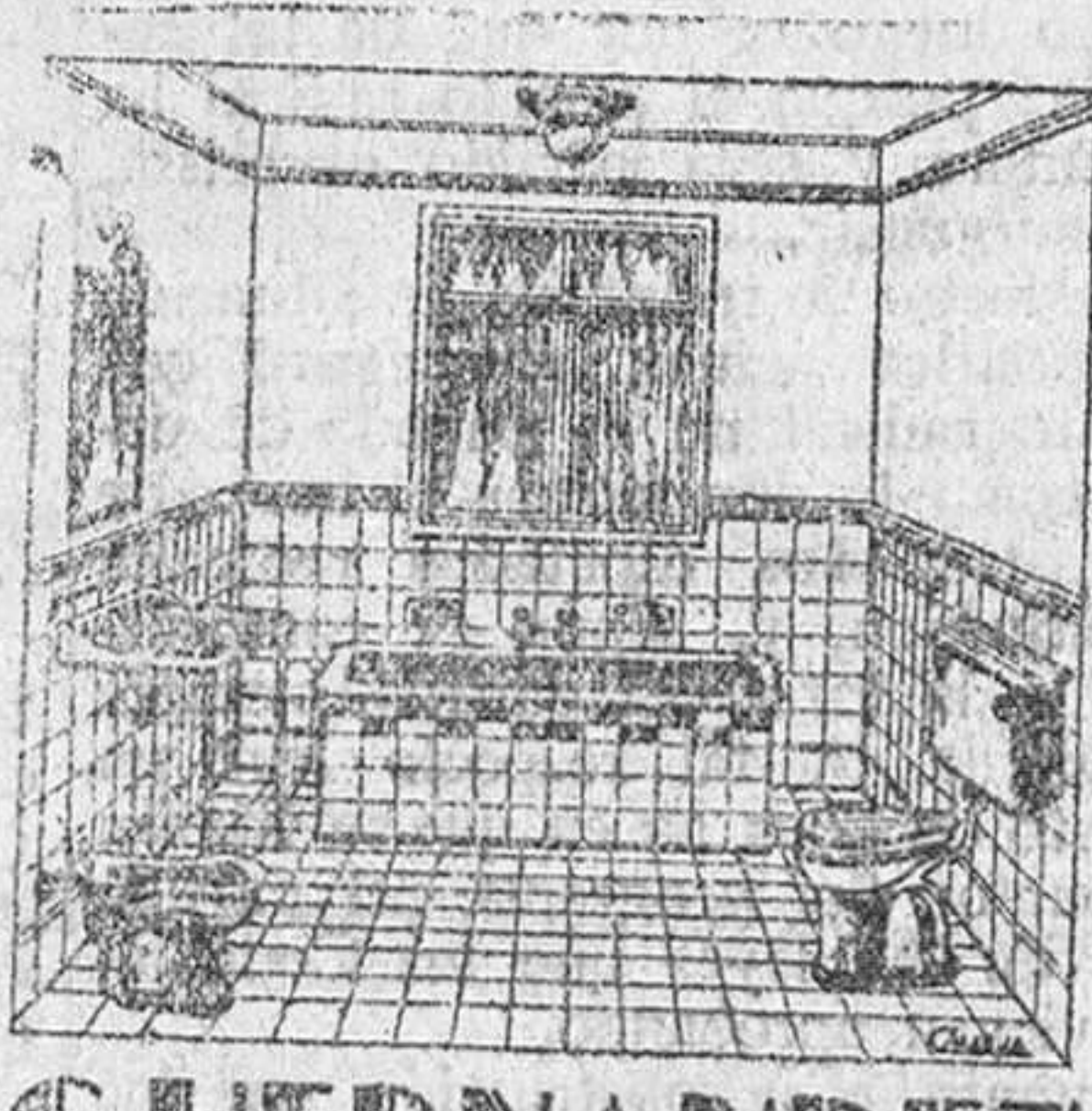
**CLASES DE FRANCÉS**  
**PROFESOR NATIVO**  
**SAN PABLO, 36, 3.º derecha**

**Regalamos**

En varios sobres de cromos del  
**Cupón Peninsular**  
van incluidos Vales-Regalos por valor de 15 20 y 25 PESETAS, canjeables por géneros en los comercios que los mismos indican.

Exija en sus compras el  
**Cupón Peninsular**  
AVANCE

**C. HERNANDEZ**  
Instalaciones Sanitarias  
Duelva 19 - BURGOS - Tel. 6.58X



# LIQUIDACION POR INVENTARIO DURANTE EL MES DE MARZO

Todo el mundo sabe que la  
**Casa JULIAN LOPEZ**

durante más de medio siglo ha vendido y vende más barato que nadie, porque quiere y porque puede, todo en beneficio del público en general.

**COMERCIO DE TEJIDOS**  
**PLAZA MAYOR, NUM. 30.**

# CALEFACCIONES

por todos los sistemas más modernos. Sancamientos en general. Especialidad en cuartos de baños. Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a

**Casa Sánchez** APARTADO 99 TELEFONO 2104 **Valladolid**

**Anuncios económicos**

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 6 céntimos. Pago adelantado.

**TARIFA**  
De pagados del Timbre, a cargo de la Administración

**ALMONBDAS**  
VENDESE mesa de despacho, armario biblioteca y otros objetos. Puebla, 23, duplicado, habitación número 2.

**ARRIENDOS**  
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 16.

SE ARRIENDAN unas tierras en el término de los Leros y Requeo. Informarán en Fernán González, 50, tercero, Izquierda, Mariano Albillos.

CASA se arrienda, primer piso, y plancha, con cuadra para industria. Informes, finca «La Lancha», Hospital del Rey.

**AUTOMOVILES**  
VENDO varios automóviles marcas Hudson, Essex, Buick, Citroën, Ford, Peugeot, en perfecto estado de marcha. Informes, Cocheras Lozano, San Julián, 2.

**COCHE** Donet-cedel, 9 HP., en perfecto estado, y caja camioneta 2,10 largo, 1,50 ancho. Informes, Progreso, 20, garage.

**VENTA** camioneta Renault o cambio por motor de gasolina de 4 o 5 H. P. Informes, Fernán-González, 25.

**COLOCACIONES**  
ENTIDAD importante, desea agentes, en cabezas de partido y pueblos importantes. Para informes: Heliodoro Antón. Vadillos, 14, 2.º

SE NECESITAN oficiales que sepan bien coser en la casa Regent.

**HUESPEDES**  
SE desean huéspedes en San Pablo, 6 y 8, cuarto, Casa Ortega.

**NODRIZAS**  
AMA de cria, leche de ocho días, solson, para criar en casa de los padres. Pedro Hernando, calle Arrabales, Lerma.

**TRASPASOS**  
TRASPASO pensión muy acreditada y antigua. Informes: en esta Administración.

**SE TRASPASA** negocio en inmejorables condiciones por enfermedad de su dueño. Informes en esta Administración.

**VENTAS**  
SE VENDE vaca recién parida, pura raza abundante leche. Dirigirse, Macario López, en Iglesiasrubia.

SE CEDEN los derechos de socio en la cooperativa «La Esperanza». Francisco Salinas, 16.

VENDO máquina segadora-gavilladora Marconick, otra aventadora Múgica Arellano y C.ª núm. 2, una grada con nuevas rejas y otros aperos de labranza, todo en buen uso. Calle Eduardo Martínez del Campo almacén de carbones.

PAJA de granilla se venden unas 500 arrobas. Santiago Martínez, en Mazuela.

SE VENDE un perro de tres años lindo inglés-árabe, bonito ejemplar, propio para paradiestas. San Francisco, 104.

SE VENDE, maíz en grano y harina. Molino eléctrico, calle del Tiute.

**MAQUINARIA** de cerámica, completa con prensa. Se vende, en buenas condiciones. Dirigirse por escrito, solicitando detalles a Anuncios «Avance», cerámica, Espolón, 40, Burgos.

VENTA de un coche para niño, amplio, muy bien conservado. Plaza Mayor, 69 y 60, tercero izquierdo.

SE VENDE arriendo una casa en Gamonal. Para tratar, Lucio Castrillo, en Hícho Huécho.

**DECORACION** Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

SE VENDEN mesas propias para taberna y dos mesas de hacer aparagatas. Informes, Vadillos, 14.

APARATO de radio enchufado oyéndolo se Madrid, Barrota y Valencia, ocasión, 500 pesetas. Victoria, 25, entresuelo.

**CANARIOS** flautas alemanas pura raza, machos y hembras, se venden. En Lain Calvo, 6, (carnicería).

**PIOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubercias. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN gramófono con maravillosas placas, bicicleta nueva, dos violines, un velón y mesa de escritorio. Razón, Sombbrero, 1, 3.º

El GARAGE del Francés ofrece al público en general los nuevos modelos de bicicletas y accesorios de 1933. No comprar antes de visitar esta casa. Victoria, 33.

SE VENDE máquina Singer, B. Central, seminueva. Ronda, 6, primero.

SE VENDE caballo Isino, seis años precioso, bien ensillado. Para tratar, en Villorijo, Valentín Ruiz.

**VARIOS**  
SACERDOTES Sombreros de seda alta, calidad superior. Gorno, tienda, Soldeca, Casa Sáiz, Sombreros.

SOBRE hipoteca magnífica casa solariega solicito préstamo 5.000 pesetas. Informes, Pablo Iglesias, 42, (Bar).

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

**De Burgos**

**Cereales**

Trigo Manitoba, 82 reales fanega.  
Idem catalán monte, 75.  
Idem rojo, 70.  
Cebada, 30.  
Algarrobas, 52.  
Ricas, 58.  
Yeros, 56.  
Avena 24.  
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.  
Idem blancas, 150 idem idem.  
Harina 1.ª, 58 pesetas 100 kilos.  
Harinilla, 16.  
Comidilla, 13.  
Salvado 1.ª, saco, 7.  
Salvadillo, 7.

Empiezan a animarse el mercado principalmente en trigo, habiendo sido las entradas de este cereal bastantes importantes. Los precios están con poca firmeza por seguir en extremo paralizadas las salidas de harinas y sus productos, tendiendo más bien a la baja que a mejorar.

Los granos de pienso ante el tiempo benigno que tenemos pierden asimismo en sus precios y dada lo adelantado de la época, difícil se puedan ya ganar en los mismos, siendo su tendencia de marcada flojedad.

**PAN**

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa,  
Hogaza de dos kilos, 1,15.  
Pan de un kilo, 0,60.

**Abastos**

**En el Mercado Cubierto**

Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,75 y 2,00.  
Huevos, 2,10 pesetas docena.  
Gallinas, 14 a 16.  
Pichones, 2,50.  
Ballo, 7 y 8.  
Dovejos caseros, a 8 y 9.  
Patatas encarnadas, 1,50 pesetas a r.b.b.  
Idem blancas, 1,00.  
Manzanas, 0,60 y 0,80.  
Castañas, 0,40.

**En las pescaderías del Norte**

Anchoa, 0,80 kilo.  
Chicharro, 0,80.  
Zapadillo, 0,80.  
Pescadilla, 1,00.  
Congrio, 2,00.  
Pagel, 1,20.

**De la provincia**

**ARANDA DE DUERO**

Centeno, 30 pesetas los 100 kilos.  
Algarrobas, 35.  
Yeros, 35.  
Lentejas, 1,40 kilo.  
Avena, 27 los 100 kilos.  
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.  
Idem regulares, 1,80.  
Idem medianos, 1,40.  
Vino blanco, 0,80 pesetas litro.  
Idem tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,60.  
Trigo, primera extra, 58 pesetas los 100 kilos.  
Idem superlina, 56,00.  
Idem segunda selecta, 54,00.  
Idem superior, 46,00.  
Idem rojo, 45,00.  
Idem regular, 44,00.  
Harinilla, saco corriente de 58 kilos 17,50 pesetas.  
Comidilla, saco corriente de 43 kilos, 9,00 pesetas.  
Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,90 pesetas.  
Cebada caballar, 31 pesetas los 100 kilos.  
Idem ladilla, 35.  
Patatas blancas, 1,50 pesetas arroba.  
Idem de la Rosa, 1,75.  
Idem de riñón, 2,00.  
Aceite, el litro abejo, 1,00 pesetas; Idem corriente, 1,80.

**A nuestros corresponsales**

Les rogamos que nos las informaciones que nos envíen no omitan el nombre del lugar de procedencia.

**Fernández-Villa Hermanos**

**BANQUEROS - BURGOS**

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).  
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras.

Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

**TRIGOS.** - Su negocio conserva las mismas características de la semana anterior, o sea, que en general adolece, salvo excepciones, de falta de actividad. El mercado de Valladolid no ofrece variación. Por partidas se precian los siguientes precios en origen: de la línea de Pañencia, de 42,25 a 45 pesetas los 100 kilos; de Ariza y Salamanca, de 42,25 a 45,50; de Avila y Nava (de Rey, a 46,25. Las operaciones al detall se han reanudo de la falta de vendedores, relacionados en sus casas del temporal de lluvias; lo poco que se ha hecho al precio de tasa.

Otras plazas cotizan la fanega: Burgos, primera, de 85 a 87 reales; corriente, de 71 a 72; Medina del Campo a 80; Covarrubias, a 70; Santa María del Páramo, a 73; Herrera de Pisuerga, a 68; Frómista, a 72; Mota del Marqués, a 77; Baltanás, a 78; Villamañán, a 78; Piedrahíta, a 72; Cistierna, a 78; Castrojeriz, a 79. El mercado de Avila se ha animado algo, aunque no mucho, habiéndose hecho durante la semana última varias operaciones. El precio oficial es el de tasa.

La plaza de Albaladejo sostiene sus precios, que son por 100 kilos: trigo fino, 50 pesetas; candeal y monte, 48; corriente, y jeja, 47.

Se resiente el mercado de Zaragoza de la mala calidad del trigo que en el mismo se ofrece, lo que dificulta naturalmente su adquisición. Los precios de los trigos de fuerza fluctúan entre 52 y 53 pesetas los 100 kilos.

Teruel cotiza: trigo de monte, a 48 y 48 pesetas los 100 kilos; corriente, a 44; de huerta, a 42; Alcañiz: trigo de monte, a 48 pesetas los 100 kilos; idem huerta, 46. Sevilla, sin variación, de 47 a 48 pesetas los 100 kilos sobre vagón, o muelle, sin saco.

Valencia, mantiene sus precios, que son por 100 kilos: sobre vagón procesado: candeal Mancha, 48 pesetas sin envase; jeja, 48,50; hembrillas, 46; candeal Peñaranda, Salamanca y duro extremo, 46 con envase; extremo cruñer, 49; rubión gomocelo, y duro Andalucía, 48.

En el mercado de Reus hay regular demanda para abastecer el consumo local y de la comarca, pero sin afán de comprar por parte de los almacenistas, que tienen buenas existencias de harinas y cereales. Los precios medios, son: trigo:

de Aragón, de 43 a 47 pesetas los 100 kilos; de Navarra, de 45 a 46; de Castilla, de 45,50 a 46,50; de la comarca, a 46.

En el mercado burgalés de Barcelona se han efectuado pocas operaciones durante la semana última. La oferta ha sido abundante y los precios acusan flojedad, cotizándose: candeal Castilla, a 5 pesetas los 100 kilos; Aragón, a 49; Navarra, a 43,50; Urgel, a 46; comarca, a 45; extremo blanco, a 45; idem cruñer, a 45,50; Lrida, a 46; precios en estación origen.

En los mercados franceses la tendencia es bastante floja; se resiente de la necesidad de las medidas oficiales tomadas para sostener los precios y de constante dificultad de encontrar compradores regulares. También es probable que influya algo las buenas perspectivas de la cosecha en tierra.

Las operaciones son más numerosas y no encuentran la correspondiente contrapartida porque las necesidades de la molinera son de momento limitadas. Fluctúan los precios de 37 a 133 pesetas los 100 kilos.

**HARINAS.** - Cotízase en Valladolid el saco de 100 kilos: harinas selectas, 68 pesetas; in egales, 57,50 y 58; segundas, 54.

Sevilla: semolas para embarque, a 68 pesetas los 100 kilos; para panificación en Sevilla, a 63; harinas de trigo ricas: fina extra, a 63 pesetas; primera semolada, a 61; corriente primera, a 60; idem segunda, a 59; idem tercera, a 58. Harinas de trigo blandos: de fuerza Aragón, 70; media fuerza, 63; candeal de Castilla y Andalucía, 61.

Reus: harina fuerza, 84 pesetas los 100 kilos; extra corriente, 88; corriente, 65; baja, 64.

En Barcelona, las harinas de la región suplen la competencia de las producciones fuera de ella, y el negocio se desenvuelve irregularmente a los siguientes precios: extra media fuerza, de 72 a 75 pesetas los 100 kilos; extra fuerza, de 78 a 80; extra blanca superior, de 67 a 70; idem id. corriente, de 63,50 a 65; número 3, de 53 a 40; número 4, de 35 a 63; segundas, de 23 a 28; terceras, de 23 a 25; cuartas, de 20 a 21.

**Para explotar con éxito la cría de pichones**

**Generalidades.** - Para cheir pichones prolíficos en buenas condiciones, fáciles de cebar, conviene que vivan en parejas.

Los pichones corrientes poco prolíficos, que vuelan a voluntad en el campo, son mucho menores de tamaño y de desarrollo más lento.

**Posibilidades del éxito.** - La cría del pichón puede hacerse en muy buenas condiciones en las ciudades, ya sea en las grandes granjas; pero se obtiene mayor éxito practicándola en establecimientos de carácter más modesto.

La demanda de pichones es cada día mayor, sobre todo en las ciudades, y la carne de pichón sustituye muy frecuentemente a la de caza.

Los precios que alcanzan los pichones son lo bastante altos para hacer que la cría de los mismos constituya un buen negocio allí donde exista un mercado acreditado.

En algunas grandes granjas en las que se criaban con éxito pichones, se han abandonado las crías de otro género, limitándose a producir pichones jóvenes para la venta.

Resultado fácil triunfar en este negocio accesorio, aunque, sin embargo, requieren un cuidado constante y una minuciosa atención en los detalles.

La mayor dificultad para el principiante en el negocio es procurarse pichones de buena raza y encontrar mercados para la venta.

Los pichones pueden constituir para los granjeros una excelente fuente de ingresos si se hace la cría en debidas condiciones y si existe demanda en los mercados.

Muchos fracasos de la cría de pichones se deben a haber pretendido obtener demasiados beneficios de este negocio y a creer que sólo las personas con experiencias pueden dedicarse a él.

**Selección de los reproductores.** - Uno de los principales factores de éxito en la cría de pichones es explotar una buena raza.

Conviene comprar pichones criados en confianza, y, a ser posible, aquellos que garantizan su producción.

La causa de muchos fracasos consiste en haber explotado animales de poca valor, ya porque el criador compró estos animales cuando había pasado su período de rendimiento o bien por haber obtenido un exceso de machos.

Es difícil calcular por una simple observación la edad y el sexo de los pichones por lo cual no resulta fácil

para el comprador determinar el valor de una explotación.

Para obtener un buen rendimiento se precisa obtener un cuidado minucioso y constante, debiendo con este objeto examinar frecuentemente los nidos y llevar rigurosamente los registros de cría.

Las razas de pichones de tamaño medio que no producen por lo menos seis parejas de crías para el mercado, deben ser eliminadas o apartadas de otra manera.

Los pichones dijeren mucho, como reproductores, incluso los de una misma variedad, y es preciso seleccionarlos individualmente teniendo en cuenta su vigor y capacidad de producción, su calidad, número y tamaño de las crías que producen y habilidad que poseen para alimentar y criar a estas crías.

El color oscuro del pico, de las patas o de las plumas indican que la carne es de mala calidad, debiéndose preferir plumas blancas o rosáceas y patas de color claro.

Las palomas de menos de un año que se han apareado y se empezaron a criar pichones, ya las que generalmente se compran para empezar la crianza de pichones. Son más apreciados los pichones de dos a tres años; muchos de estos animales se añaden hasta la edad de ocho años.

Algunas razas permiten el apareamiento a los seis meses; pero es preferible esperar siete, ocho y nueve meses, es decir, cuando el pichón ha adquirido todo su desarrollo.

Las incubaciones de Abril, Mayo y Junio, producen los mejores pichones de raza, pero su valor para la venta inmediata es comparativamente bajo en esa época del año.

Las cuatro o cinco primeras series producidas por una pareja se envían al mercado; únicamente los pichones procedentes de animales de más edad, deberán conservarse para reproductores.

A estos se les pondrán unas anillas o, mejor todavía, les será colocada una marca al momento de su nacimiento, para que sean fácilmente reconocibles.

Se inscribirá en un registro el valor de su producción.

A este efecto, se tola la pata con una tiza de tela y se añaden para establecer más fácilmente el período.

Las crías se sueñ separar de sus padres instalando las celas tan pronto como empiezan a moverse y a pelear.

**A los enfermos de los ojos**

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este oculista, que trata a los enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días domingo 12, 13, 14, 15, 16, 17 y sábado 18 inclusive.

**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**

Coches  Camiones

Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez 2.-Burgos

**MATANZAS**

Obtendrá excelentes resultados empleando productos escogidos.

ARROZ, PIMIENTA, PIMENTON, ETC., puede adquirir de los mejores cañillados, gramizales en los ALMACENES DE

**Ignacio Palacios.-BURGOS**

---

**Teodoro L. Pavón**

Solamente en la Sastretería de

encontraréis los de mejor calidad

**BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA**

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

**ESPOLON, 20 - BURGOS**  
(Junto al almacén de música)

**Arboles frutales**

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestas sobre estación de Zaragoza.

Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 24, La Zaragoza, Sastretería Pañencia.

---

**La Solana de la Plata**

esta equipada de herramientas en la herrería Romina de la Plata

---

**PLACAS DE MALTADA**

HAGA SUS ENCARGOS EN

**"LA COCINA"**

Vicente P. Canales

Almirante Bonifaz 4 BURGOS

---

**Sellos de CAUCHO METAL**

**Casa Munguía. Plaza Mayor, 42**

**Sección de material de oficina**

Casa especializada en estos artículos



Multipista TRIUNFO. El rotativo Multipista rotativo TRIUNFO. Modelo perfecto, con contador de circuitos, pesetas 600.



Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas.



MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

**Sección de máquinas de escribir**

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas




Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.

Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas.

Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

**Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas**

Cambio y compra por máquinas nuevas

**Pruebe V. el coñac Argudo**

**Sombreros**

Gran surtido en formas

**Gorras**

Extenso surtido en dibujos

**CALCETINES.-Gran surtido**

**CASA SAIZ**

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

( El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente )

**Señoras**

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

**Bornas**

Clases seleccionadas.-Precios de fábrica.

Ligas - Tirantes - Pañuelos

**PERFUMERIA.-1.ª rimeras marcas**

CINE-TEATRO PRINCIPAL TEMPORADA CINEMATOGRAFICA

Mañana, martes, a las 7'30 en punto La extraordinaria producción EN LAS GRADAS DE UN TRONO Genial creación de LIL DAGOVER

MIÉRCOLES

El delator

La última producción de la malograda actriz Lya de Putti

JUEVES. Proyección de la PRIMERA PELICULA de dibujos TOTALMENTE EN COLORES, titulada

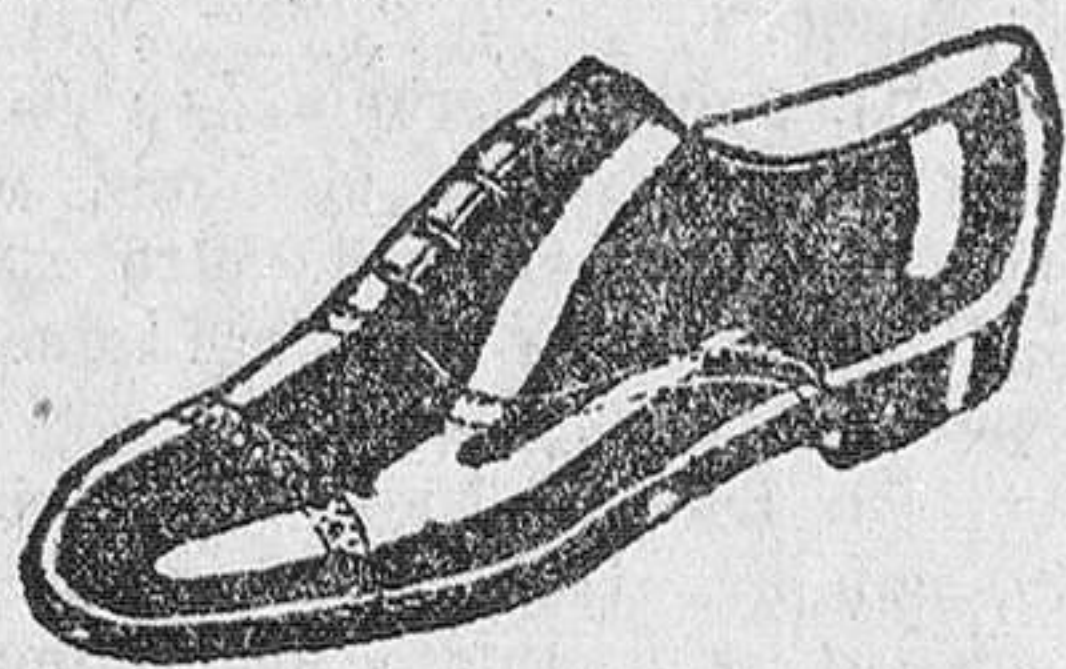
Arboles y flores

Casa Munguía

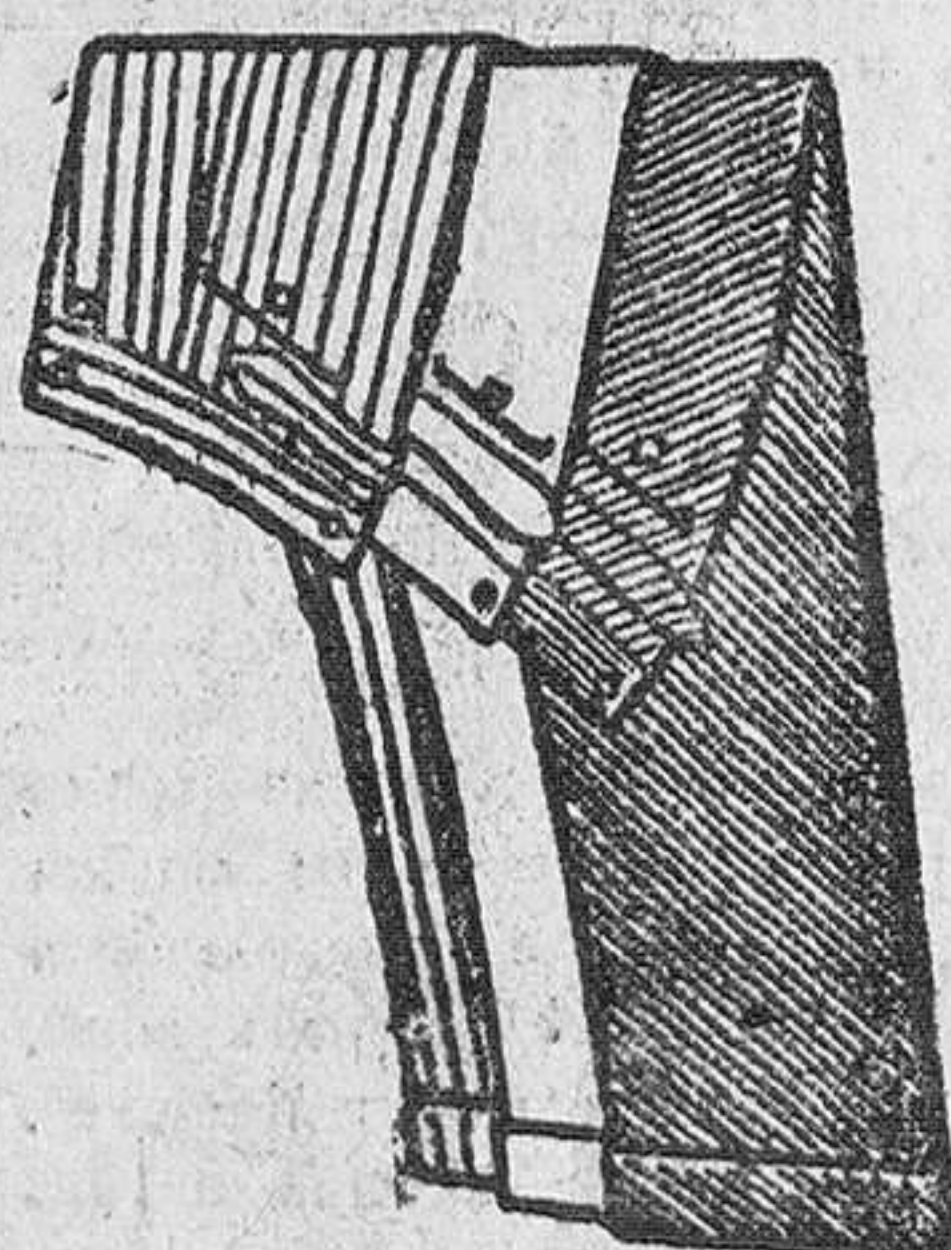
Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos. Calzados Segarra



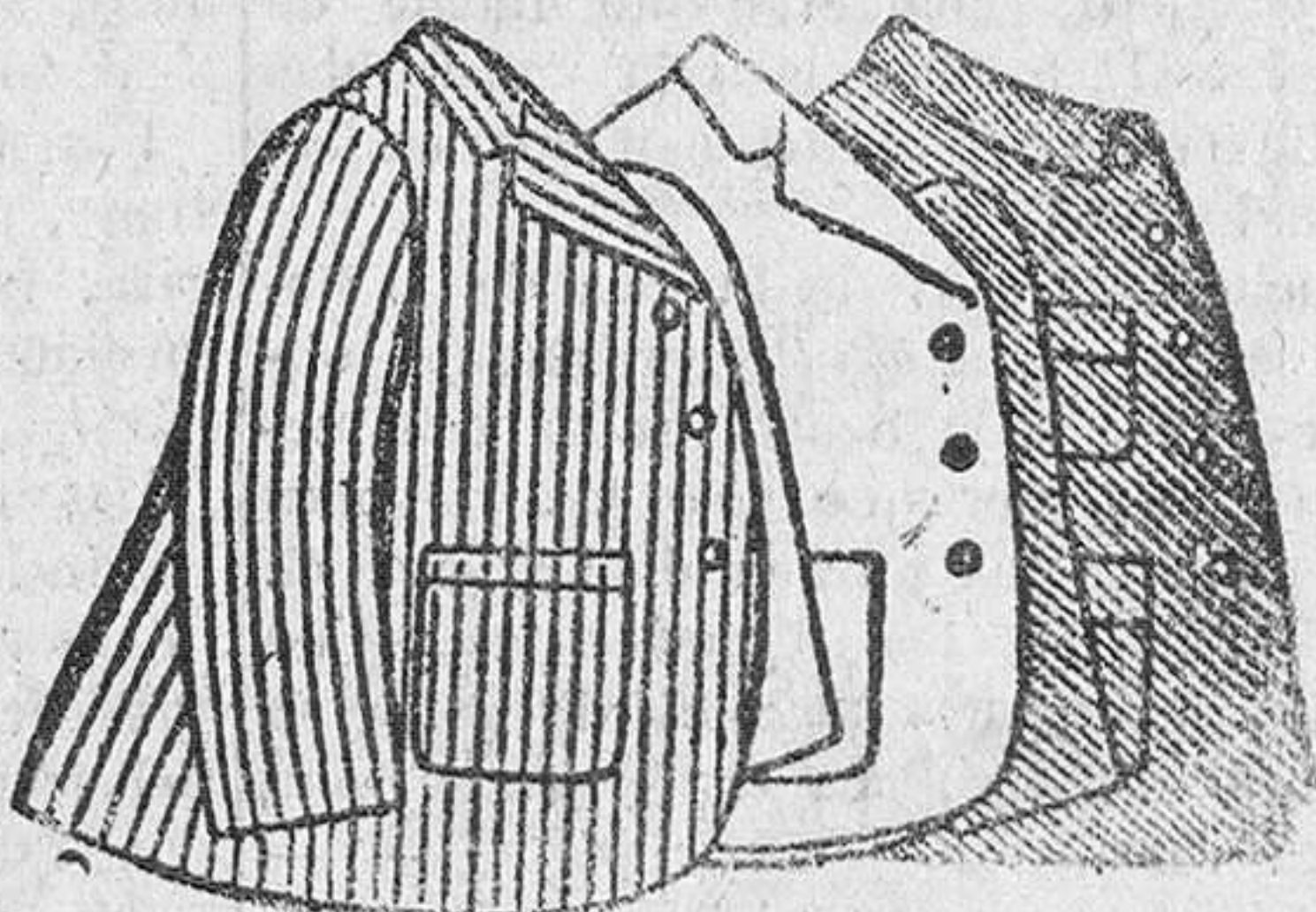
BOTAS Todo cosido a 10'50 pesetas



ZAPATOS Los mejores—Últimos modelos a 18 pesetas



Pantalones sencillos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas.



Americanas sueltas, de paño, de 25, 30, 40 y 50 pesetas.

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite para Vd. regalo gratis MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias...

NOTAS: En Haro, el día 14, en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 16, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 18, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

GRAN FABRICA de libros rayados cajas de cartón de E. Martínez Lain-Calvo, 12.—Burgos

ENCUADERNACIONES CALLOS Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas...

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL...

HOTEL UNIVERSAL AGENDAS "Baillly-Baillière" 1933 Las mejores.

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. CARTON TELA Dos días plana sin secante...

DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm. Precio: Iguales a los de la Agenda de Bufete en cartón.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pías, con secante, 5,50 pías.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 pías. AGENDA DE BOLSILLO 1,50 y 3 pías. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pías. BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA Con agujeros... 1,75. Con ranura... 2 pías.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES de la casa BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 28, MADRID, realizando su importe, más 500 para envío.

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana martes, a las siete, monumental ESTRENO de la producción LA PALOMA Un dramático romance. Una mujer joven y bella que lucha por su novio. Creación triunfal de DOLORES DEL RIO.

EL MIÉRCOLES: Estreno de la finísima y elegante película: ¿Amigos o rivales? Extraordinaria película, en la que se demuestra que la amistad es de tanto poder como el amor.

MUY EN BREVE: Extraordinario éxito de risa, Los amos del presidio Gracia — Humorismo — Mucha risa

PRONTO: ¡El acontecimiento del año! Lo mejor es reir Superproducción totalmente hablada en castellano, por IMPERIO ARGENTINA.

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia gonorréa (gota militar) cistitis, prostatitis...

Calman los dolores al momento evitan complicaciones y recaída. PRECIO: 17 PESETAS

Pidan folletos gratis a A. GARCIA.—Alcalá, núm. 85.—MADRID

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Molledo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Vapor «ORCOMA», el 12 de Marzo. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 16 de Abril. Vapor «ORDUÑA», el 14 de Mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

GRAN TINTORERIA

M A S I P A

Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 31

CONCURSO

de Calcetería Hispánica, S. A.

6.000 pesetas en premios

LA COMPRA DE UN SOLO PAR DE MEDIAS O CALCETINES, PUEDE HACERLE GANAR 2.000 PESETAS

Solicite detalles del concurso en los comercios del artículo y compre siempre calcetines o medias de las marcas

Mundial, León, Pirámide o Labrador

las que le darán completa satisfacción

Calcetería Hispánica, S. A. Apartado 182.-Barcelona

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(341)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—El veterano estaba al amanecer en el puente de Segovia, esperando a un hijo suyo, y entonces vio pasar dos jinetes y creyó reconocer a uno de ellos. —Entendido. —Lo miró más y más y se convenció al fin de que aquel hombre era su antiguo capitán. —¿Le habló? —Díce que quiso hacerlo; pero los dos jinetes caminaban de prisa y se alejaron muy pronto. —Buen Cardona, bien podéis decir que sois muy afortunado. —Señor, toda mi vida me han protegido las casualidades, y así puedo hacer fácilmente lo que para otros es difícil. —Eso consiste en que fijáis la atención en todo, aunque parezca insignificante.

—Porque todo tiene valor, todo tiene importancia. —El que mira con descuido los detalles y las pequeñeces, comete un terrible error. —Ese es el secreto de toda mi habilidad, señor. —Resultado que Salvatierra y su criado han salido de Madrid. —Y yo he corrido con el deseo de darles alcance. —Si llevaban otra dirección... —No, señor, pues por el os pregunté en una posada, que hay en el camino y supe que se habían detenido allí y en el Escorial de Alajo, he preguntado también, y el posadero me ha contestado que en su casa estuvieron, antes que yo, el hidalgo que juraba, y majadecía y el criado travieso. —¿Los he tenido tan cerca y se han ido!...

—En Madrid se quedan don Juan de Montalvo y el paje. —Ante todo quiero encontrar a Salvatierra. —No adivino adónde van; pero bien claro se ve que en alguna nueva intriga se han metido. —Si ya han sacado de su encierro a don Juan, ¿qué más quieren? —Lo averiguaremos, señor. —Cardona, no descansen ni un instante. —Si bien le parece a vuestra majestad; seguiré a esos hombres, y si vez consigo darles alcance, pues sus caballos deben estar fatigados, y yo puedo seguir el viaje en condiciones más ventajosas. —El mejor de mis corceles está a vuestra disposición. —Y yo no descansaré. —Os daré una orden para que en todas partes encontréis el auxilio de la autoridad y para que todo el mundo se ponga a vuestra disposición. —Si las casualidades me protegen... —Vuestra inteligencia, vuestra delicadeza. —Y mi lealtad, señor. —Cardona, contad con mi protección y con la recompensa que merecéis. —Señor, si vuestra majestad se digna darme esa orden y mandar que me permitan elegir un caballo... —Sí, sí—dijo el rey. —Llamó. Mandó que a disposición del

señor Baltasar se pusiese la real caballeriza. Firmó la orden que daba al hidalgo facultades sin límites, y luego le dijo: —Descansad y partid. —Señor, yo descanso moviéndome. —No os parecéis a ningún hombre. —No hago más que lo que debo. —¿Necesitáis algo más? —La satisfacción inmensa de servir a mi rey. —Que Dios os guarde. —El señor Baltasar fue a la caballería. Poco después montaba en el mejor caballo del rey. Partió. No hay que decir que tomó por el camino de Avila. En una posada debía encontrar a Salatierra y Andrés. Juntos cenarían y la mañana siguiente continuarían su viaje. —¿Qué le diría después el hidalgo al rey para que no pareciese una torpeza el no haber encontrado al ex capitán? —Recursos le sobrarían al ingenioso Cardona para salir de aquel apuro. —Ahora debemos dejarlo, porque conviene que a la ciudad de Avila lleguemos nosotros antes que los viajeros, averiguando como se encontraba el ruin don Lucas y su encantadora sobrina.

CAPITULO XXVII Lo que sucedía en Avila

Don Lucas de Bendaña había seguido mejorando rápidamente. Aquel cuerpo débil, ruin, miserable, resistió lo que difícilmente hubiera resistido un hombre robusto. Su herida se cicatrizaba (y que se presentasen síntomas de ninguna complicación. En pocos días acabó de desaparecer la fiebre. Sus fuerzas habían disminuido mucho; pero su cabeza, se había despejado, recordando su vigor el espíritu. Pudo entonces ocuparse de su situación. Hizo que su sobrina le diese las explicaciones más minuciosas del éxito que tuvo lugar en el bosque y de lo que después se hizo. No podía quedarle duda de que era dentro de la vida al hidalgo llamado Pedro Valdés y el criado de éste. Su razón le decía que estaba obligado a mostrarse muy agradecido con aquellos hombres; pero su alma no era susceptible del noble sentimiento de la gratitud. A pesar de todo esto cubría las apariencias, aunque sin hacer absolutamente nada que lo comprometiese en ningún sentido.

Siempre desconfiado y ruin, preguntó si su salvador tendría necesidad de que con dinero o con algún otro servicio se le pagase lo que había hecho, arriesgando la vida. No estaba don Lucas dispuesto a hacer nada para corresponder a la generosidad del hidalgo, y le pareció que lo más conveniente sería evitar las ocasiones. Para conseguir esto no tenía que hacer más que mostrarse reservado y frío, evitando así que llegasen a ser íntimas sus relaciones con su salvador. En realidad, semejante proceder era una grosería y hasta una ofensa; pero a don Lucas no le importaba que lo tuviesen en opinión de grosero si de ingrato, pues miraba su conveniencia y nada más. En cuanto a su sobrina, la situación era más grave y exigía que se meditasen con mucha calma. El caballero principió por hacerse la siguiente pregunta: —¿Qué ha hecho Irene durante el tiempo que yo he permanecido sin conocimiento? La joven estaba en libertad completa, y por consiguiente pudo abusar para ponerse en comunicación con su amante, y aun para verlo. No era posible, ni siquiera difícil, que el señor Baltasar de Cardona hubiese ido a Avila en aquellos días. Estremeciéndose el señor de Bendaña a